



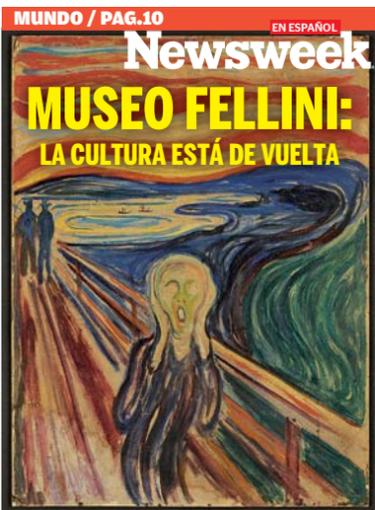
MÁS RÁPIDO, SIN CORRUPCIÓN NI DESGASTE PARA ABRIR TU NEGOCIO EN PUEBLA CAPITAL: ERP

Puntual

Fernando A. Crisanto 4



PUEBLA REGRESA A LA MAÑANERA



PAG.14 ANIMAL POLITICO Emilio Lozoya al reclusorio: juez ordena prisión preventiva por riesgo de fuga

ESTADO/ PAG.2 Investigadores BUAP usan cáscara de tuna roja para enriquecer yogurt con fibra y antioxidantes

POLÍTICA / PAG.7 Para el 2022, Puebla tendrá 4 juzgados laborales; Teziutlán y Tehuacán tendrán uno

REGIONAL / PAG.12 Atlixco alista Jornada de Registros de Nacimientos

ACTUALIZAR ATLAS DE RIESGO, PIDE IP

- Se actúe conforme a la Ley, se investigue y se deslinden responsabilidades: CANACO
- ACECOP dispuso 74 zonas comerciales de acopio, para solidarizarse con afectados
- Se anuncia condonación de predial en 128 terrenos de Xochimehuacán
- Si están en zonas legales, negocios afectados tendrán licencias gratuitas PAG. 4,6



AFECTADOS DE XOCHIMEHUACÁN RECIBEN AYUDA

● Sistemas DIF estatal y municipal mantienen centros de acopio para las familias afectadas de San Pablo Xochimehuacán.

Panistas cholultecas exigieron a Genoveva y Augusta **terminar los "gritos y sombrerazos"**

Piden poner un alto a las descalificaciones que están surgiendo al interior del partido por la pugna para estar al frente de la dirigencia estatal del PAN en el estado de Puebla.



ESTADO / PAG.5

SEP y Coespo llevan a cabo talleres para la prevención de **embarazos en adolescentes**



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Abrir en Puebla negocios será cada día más rápido y lejos de la corrupción, promete la actual administración.

El presidente municipal Eduardo Rivera Pérez, presentó el Programa de Mejora Regulatoria, para que los trámites sean más sencillos, con menores requisitos y tiempos de atención, además de brindar facilidades para realizarlos en línea.

“Nuestra meta, para el primer semestre de 2022, nuestro compromiso, es que el 60% de los trámites municipales más solicitados tendrán que ser rediseñados y digitalizados para reducir tiempo, costos y evitar la corrupción”, precisó Rivera Pérez.

El programa se trabajará en coordinación con los gobiernos estatal y federal, el Consejo de Mejora Regulatoria, organismos internacionales, cámaras empresariales, colegios de profesionistas, así como sociedad civil.

Para tales fines, se llevarán a cabo reuniones mensuales donde se presentará el diagnóstico y la priorización de trámites, se evaluarán los procesos de mejora regulatoria y se atenderán de manera preventiva las inconformidades de las instituciones.

Esos son pasos firmes a la modernización administrativa y la reactivación económica.



En el primer trimestre de 2022, en Puebla capital se instalarán dos juzgados laborales más y un tercero en Teziutlán, como parte de la planeación que se tiene con la instalación del nuevo modelo de justicia laboral que entró en vigor este miércoles en el estado.

El magistrado presidente del Poder Judicial, Héctor Sánchez, precisó que los centros que se abrieron ayer, estarán funcionando con carga cero y tienen como objetivo resolver cualquier conflicto en menos de seis meses.

Los poblanos que inicien un procedimiento a partir del 3 de noviembre primero tienen que acudir al Centro de Conciliación laboral, para intentar resolver su conflicto obrero-patronal. En caso de no ser así, entonces las personas podrán acudir a los nuevos juzgados laborales para presentar su constancia y una demanda por escrito para iniciar así el “procedimiento oral” y a partir de eso, pasarán no más de seis meses para tener una resolución.

De los asuntos, ya existentes, el Poder Judicial confirmó que continuarán en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje hasta concluir.



El general José Alfredo González, comandante de la XXV Zona Militar, dio a conocer que las tomas clandestinas en Puebla han disminuido un

34.5 por ciento en los ductos Veracruz-Ciudad de México y Tuxpan-Azcapotzalco, sin embargo, no han podido erradicar el problema del robo a hidrocarburo.

Al informar sobre la atención en San Pablo Xochimehuacán, el general González pidió a la población realizar las denuncias correspondientes, pues de esta forma se tendrá conocimiento de en qué lugar están operando.

Dijo que los ductos de gas son extensos, y al detectar una toma clandestina en una zona, puede haber otras, metros más adelante, por ello la importancia de hacer la denuncia. Del viernes 29 de octubre y hasta el 3 de noviembre se detectaron ocho tomas clandestinas, de las cuales cuatro se ubicaron en Tepeaca, una en San Martín Texmelucan y una más en Amozoc.

Habitantes de la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán mantienen sus protestas en el perímetro de la explosión del pasado domingo para exigir a las autoridades la revisión de posibles tomas clandestinas de gas LP en la región.

En las calles Santa Bárbara y Gaseoducto, decenas de inconformes señalaron una vivienda en la cual se encontraba vigente un hueco y artefactos para picar el ducto Cactus-Guadalajara, pese a que hace un año advirtieron de una fuga.

“Nos están dejando morir solos, no se vale. Dónde está el Presidente, no tenemos autoridad, estamos abandonados, no se vale, queremos soluciones”, reclamó una habitante.

En diversos recorridos registrados por habitantes, medios locales y autoridades, se registró cómo la toma sigue abierta dentro de un domicilio a pie de calle, entre dos negocios en esta capital poblana.



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, el poblano Ignacio Mier, advirtió que, si no se aprueba la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Comisión Federal de Electricidad seguirá teniendo pérdidas por más de 435 mil millones de pesos anuales.

Esa cifra equivale al presupuesto de dos años del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

El diputado poblano insistió en que con la reforma energética de 2013 se construyó un esquema ilegal con las llamadas sociedades de autoabastecimiento, a través de las cuales los generadores de energía simulan tener socios para generar energía, pero en realidad son clientes que le compran.

El legislador señaló que, además, se creó la filial CFE Calificados, que era la encargada de vender energía a los grandes consumidores, pero ésta no genera energía, lo que ocasiona que la deba comprar a privados y después la revenda, lo que la convierte en una intermediaria.

Ante ello, consideró urge la aprobación de la reforma eléctrica impulsada por el Ejecutivo federal.

INVESTIGADORES DE LA BUAP USAN CÁSCARA DE TUNA ROJA PARA ENRIQUECER YOGURT CON FIBRA Y ANTIOXIDANTES

La cáscara de la tuna contiene 74 por ciento de fibra dietética, por lo que puede ser utilizada como ingrediente para el desarrollo de alimentos funcionales

Las frutas y verduras son una fuente conocida de compuestos bioactivos. Durante su procesamiento se obtienen varios subproductos como cáscaras, orujos y semillas, entre otros. Estos desechos agrícolas representan un grave problema ambiental en México, ya que sólo una mínima parte son reutilizados. Para el aprovechamiento sustentable

de los subproductos de algunas frutas, investigadores de la BUAP utilizan cáscara de tuna roja para fortificar yogurt.

Si bien el yogurt es uno de los alimentos más completos, por contener proteínas, vitaminas y minerales, además de que su consumo continuo reduce el riesgo de enfermedades, no se considera una fuente de fibra o compuestos bioactivos. Para fortificarlo con estos nutrientes, se le adicionó cáscara de tuna roja y su mucílago.

La cáscara de la tuna roja representa el 45 por ciento del peso total del fruto, es rica en vitaminas, minerales, antioxidantes, betalaínas y fibra dietética, con un 74 por ciento de este último nutriente.

En tanto, el mucílago contiene entre un 76 a 82 por ciento de fibra dietética, presentando gran capacidad para absorber agua y actuar como un hidrocoloide, explica la doctora Paola Hernández Carranza, investigadora de la Facultad de Ciencias Químicas e integrante del proyecto.

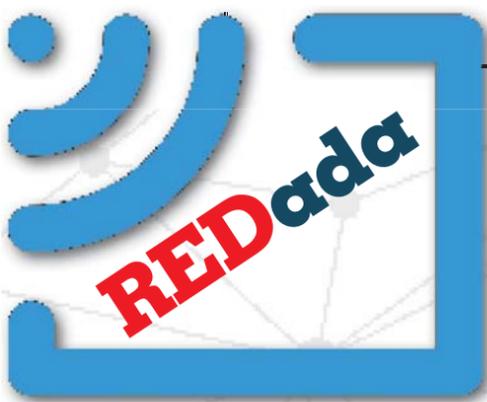
La cáscara y su mucílago se secaron y pulverizaron para adicionarlo a yogurt natural y se formularon diferentes sistemas usando un diseño de mezclas.

Para proporcionar un alto contenido de compuestos bioactivos y capacidad antioxidante, a estos materiales se les debe incorporar 5.5 por ciento de cáscara de tuna y 7.5 por ciento de mucílago. Su apariencia es similar a un yogurt de fresa, porque



al añadir los subproductos adquiere desde una tonalidad rosa hasta un color magenta.

Hernández Carranza señala que fue necesario realizar ensayos in vitro para evaluar el comportamiento de los compuestos bioactivos de este producto lácteo fortificado, por lo que se realizó un proceso de simulación gástrica.



SALUD NOTIFICA 621 MIL MUERTES EN EXCESO EN LO QUE VA DE LA PANDEMIA; 70.4 % ASOCIADAS A COVID-19

La Secretaría de Salud indicó que se esperaban un millón 307 mil 500 muertes, pero que en realidad ocurrieron un millón 928 mil 543

LA CORTE PENAL INTERNACIONAL INVESTIGARÁ FORMALMENTE A VENEZUELA

La Corte Penal Internacional abrirá una investigación formal a Venezuela "para establecer la verdad de conformidad con el Estatuto de Roma



BRAVES DE ATLANTA GANAN LA SERIE MUNDIAL

Los Braves de Atlanta derrotaron este martes 7-0 a los Astros de Houston y se convirtieron en los campeones de la Serie Mundial



FISCALÍA DE EDOMEX DEJA CARPETA DE INVESTIGACIÓN ABIERTA A FAMILIA DE OCTAVIO OCAÑA

La Fiscalía de Edomex aseguró que la familia de Octavio Ocaña y sus abogados podrán consultar el expediente del caso en el momento en que lo soliciten





Fernando A. Crisanto

DEL REPORTERO

PUEBLA REGRESA A LA MAÑANERA

Ayer, miércoles 3 de noviembre, mientras el Ejército Nacional reconoció que no se han podido cerrar las tomas clandestinas de hidrocarburos en el estado, hay una reducción de apenas el 34 por ciento, en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador exhortó a la población a denunciar el robo de combustible y anunció que habrá una línea telefónica y una página para recibir los reportes.

Durante su conferencia mañanera, el mandatario habló de la explosión que se registró la madrugada del domingo 31 de octubre en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán, en el municipio de Puebla.

Lamentable que se hable del estado por un problema criminal que se no ha abatido, a pesar de que con frecuencia se subraya que no hay huachicol en el país.

“Es muy grave esta situación. Ojalá que la gente no guarde silencio y decirle a quienes se dedican a estas actividades ilícitas que cometen un delito muy grave que atenta contra la seguridad”, tuvo que decir el presidente López Obrador, acostumbrado a otro discurso.

Pidió a los poblanos que denuncien a las personas que perforan los ductos de gasolinas y de gas, ya que es una actividad de alto riesgo.

“Si ven algo extraño, una camioneta que entra por un camino de terracería y sale todo eso puede advertirse. No hay que guardar silencio, que por favor nos ayuden”, insistió. López Obrador aseguró que su gobierno ha avanzado bastante en contra del robo de combustible. Como ejemplo, citó que antes se robaban 80 mil barriles diarios de gasolina y ahora sólo son 3 mil.

“Tuvimos suerte, en este caso de Puebla. Debo de reconocer la actuación rápida de la policía de Puebla, porque de inmediato llamaron a la gente para que abandonaran las casa, incluso, consiguieron camiones y hubo un desalojo de 2 mil personas”, detalló el presidente de México, lo que no necesariamente concuerda con lo que dicen los vecinos afectados, quienes por sus propios medios abandonaron sus hogares ante el fuerte olor a gas y la nube que se formó en la zona afectada.

Las explosiones registradas cerca de las 2:50 horas de

la madrugada del domingo, después que la gente había abandonado sus viviendas.

López Obrador insistió que, el que haya salido la gente a tiempo evitó una desgracia mayor, porque el incendio se dio en una de las zonas más pobladas de la capital poblana.

A las personas que se dedican al robo de combustible, a los huachicoleros, el presidente les recordó que el robo de hidrocarburos es considerado como delito grave, de manera que a la persona que es detenida por este delito no alcanza derecho de fianza, con un solo problema en lo que va de su sexenio hay más de 300 detenidos por estos delitos, pero solo una sentencia en tres años. Prevalece la impunidad, pero eso quizá no se lo informan al mandatario mexicano.

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, reiteró que en coordinación con las autoridades municipales revisarán los asentamientos irregulares sobre ductos de combustible en territorio poblano. Además, a través del número telefónico 089 de la Secretaría de Seguridad Pública se reciben las denuncias anónimas. Comentó que él mismo puede recibir a todas las personas que quieran denunciar todo sobre las tomas clandestinas.

“Todo esto es un solapamiento.

“Cuando lleguemos al fondo de esto nos vamos a encontrar por qué funcionan este tipo de cosas, por qué las gaseras, por qué las tomas clandestinas. Llegan los delincuentes e involucran a los vecinos y se vuelve todo esto una cosa muy compleja”, subrayó.

El Ejército en los últimos seis días ha descubierto más de 10 tomas clandestinas en el territorio poblano, el problema es que detectan y cancelan una, pero aparecen muchas más y el territorio se ha convertido en una bomba de tiempo, eso lo sabe el presidente López Obrador que reconoció “tuvimos suerte, en este caso de Puebla”.

Contra estos criminales, prevalecen de la federación los abrazos.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Hay líneas rojas que no se deben cruzar y el presidente Andrés Manuel López Obrador cruzó una más, de tantas que ya no ponen en duda lo que lo impulsa un modelo parecido a la autocracia.

El presidente señaló que la Universidad Nacional Autónoma de México perdió su esencia de formar a profesionales para servir al pueblo y se hizo promotora del individualismo y la defensa de proyectos neoliberales. Según su posición, “(La UNAM) perdió su esencia de formación de cuadros, de profesionales para servir al pueblo (...) ya no hay economistas, sociólogos o abogados en la máxima casa de estudios, como los de antes”. “Ya no hay los economistas de antes, los sociólogos, los politólogos, los abogados, ya no hay derecho constitucional, el derecho agrario es historia, el derecho laboral, todo es mercantil, civil, penal, todo es esto (dinero)”, terminó diciendo. Más allá de sus apreciaciones, sus dichos tienen un enorme grado de riesgo por dos posibilidades claramente visible, la primera es que desde Palacio Nacional se inicie algún tipo de acción para arrebatarle a las universidades públicas la capacidad para pensar libremente, lo que forma parte de su autonomía.

La segunda es que quiera mover los hilos para que poco a poco, los rectores de las universidades públicas más relevantes del país queden en calidad de meros administradores escolares y el dogmatismo de la 4T sea el que comience a imperar en los salones de clase. La especie es preocupante.

Menos de veinticuatro horas antes, López Obrador había tirado línea sobre cómo debe verse la Internet y las redes sociales.

Ahora, insiste en una agresión injustificada hacia la más importante universidad pública del país. Sea lo que sea, debe llamar la atención de quienes dirigen instituciones educativas, porque la amenaza, ahí está.

El país vive, no simula.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

74 zonas comerciales de Puebla reciben ayuda para afectados de Xochimehuacán



Puebla, Pue. La Asociación de Centros Comerciales de Puebla (ACECOP), dispuso 74 zonas comerciales para que sirvan como centros de acopio, para solidarizarse con las familias afectadas por las explosiones en San Pablo Xochimehuacán.

El director Andrés de la Luz Espinosa señaló que se dispondrán los Centros Comerciales que sean necesarios sin escatimar, por lo que espera que el Gobierno Estatal como se suma la ACECOP en pro de la ciudadanía.

“Entendemos la situación

por la que están pasando y si en este momento por situaciones estratégicas habrá que sumar los esfuerzos hacia las personas o alguna institución nosotros estaríamos aplicando una propuesta que ya teníamos para diciembre y a lo mejor nos adelantamos, pero siempre sumaremos en pro de la ciudadanía”, acotó.

Finalmente, De la Luz Espinosa, dio a conocer que afortunadamente no tienen pérdidas ni nada que lamentar de algún colaborador que estuvieran en la zona cero de las tres explosiones.

CANACO PIDE CASTIGO A OMISIONES

Por otra parte, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), capítulo Puebla, lamentó lo sucedido en la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacán, precisó que se debe investigar y delimitar responsabilidades en caso de que las autoridades municipales sabían o no de los hechos y que se actúe conforme la ley contra quienes resulten responsables.

El presidente Marco Antonio Prósperi Calderón, reconoció la intervención de manera oportuna por los tres niveles de gobierno para abordar el tema.

El representante del sector aseguró que no tiene reporte que algún afiliado a la Canaco haya sufrido alguna afectación en su establecimiento. Sin embargo, indicó que a las personas que perdieron sus viviendas y negocios por las explosiones provocadas por la fuga de Gas LP generada por una toma clandestina, les va a costar trabajo recuperarse pronto de la pérdida de su patrimonio.

“A la gente que se dedica a eso, que se le aplique todo el peso de la ley porque la verdad que no se vale todo el daño que hicieron, lo material y también las pérdidas humanas”, finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

PUEBLA DEBE ACTUALIZAR ATLAS DE RIESGO POR ASENTAMIENTOS EN ZONAS DE GRAN PELIGRO

Puebla, Pue. La Red Mexicana de Franquicias (RMF), exhortó a la autoridad estatal lleve a cabo la realización y la implementación del Atlas de Riesgo, para que, por medio de la coordinación entre los municipios, el estado y los ciudadanos se pueda evitar cualquier desgracia como la de San Pablo Xochimehuacán el fin de semana.

El vicepresidente y experto en seguridad, Roberto Esquivel Ruiseco, señaló que Puebla está asentada en una zona de alto riesgo, por el Popocatepetl, los ríos, los ductos de Pemex, de gas natural y gas, así como zonas complicadas como la zona de San Martín Texmelucan, Huejotzingo donde pasan tomas de Pemex.

Enfatizó que es importante que la gente sepa qué hacer ante este tipo de situaciones de contingencia por lo que exhortó a la autoridad a realizar campañas de publicidad dirigidas a la ciudadanía para saber cómo actuar ante cualquier riesgo.

Esquivel Ruiseco, mencionó que es importante que la autoridad les dé seguimiento a las peticiones ciudadanas, pues son los que viven en la zona y ven los cambios que

pueda haber en los lugares, movimientos de personas sospechosas, así como el olor a gas o gasolina, por lo que los gobierno deben escucharlas para generar las estrategias necesarias para evitar los riesgos.

Asimismo, es necesario que Pemex le invierta a temas tecnológicos como para equipos de medición de presión de los ductos de gas, así como de la utilización de drones con cámaras térmicas para detectar la salida del gas, para que de forma oportuna intervengan las autoridades para detener a los delincuentes, pues dijo que, si no lo hace, es porque puede haber corrupción pues no se hace nada al respecto.

“Ellos (Pemex) están dando a entender posibles malas prácticas por parte de ellos mismos, entonces pues que se pongan a trabajar para que se eviten este tipo de situaciones, creo que nos fue bien, pero no tuvo que haber sucedido y es lamentable (...) son situaciones que se deben evitar pues el gobierno al saber que sucede debe evitarlo y no estar cayendo en lo mismo de siempre y donde existen consecuencias graves”, concluyó.

● ALMA MÉNDEZ



SEP y Coespo llevan a cabo talleres para prevención de embarazos en adolescentes

Puebla, Pue.- Con la finalidad de prevenir embarazos en adolescentes, la Secretaría de Educación y el Consejo Estatal de Población (Coespo) iniciaron con una serie de talleres y videoconferencias, mismos que están dirigidos a 300 estudiantes, de 15 a 19 años, que cursan estudios de bachillerato en alguno de los 15 municipios de la entidad con mayor incidencia.

Esta iniciativa, derivada del progra-

ma "Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo" (Eepea), pretende disminuir el número de nacimientos entre niñas de 10 a 14 años, promover la permanencia escolar, evitar riesgos psicosociales y fortalecer habilidades para la toma de decisiones hacia el logro de metas de las y los aprendientes.

Los talleres comenzaron el 1 de octubre y concluirán el 17 de diciembre del año curso. En estos son abordados te-

mas como: Educación sexual, Proyecto de vida, Anticonceptivos, Noviazgo, Infecciones de transmisión sexual, Violencia y Embarazo adolescente, entre otros.

De acuerdo con el Coespo, son 15 municipios en la entidad los que registran mayor índice de embarazos en adolescentes tales como: Acajete, Ajalpan, Amozoc, Atlixco, Huauchinango, Izúcar de Matamoros, Cuautlancingo y San Andrés Cholula. ● ALMA MÉNDEZ

HABITANTES DE VILLAS PERIFÉRICO DENUNCIAN INTENTO DE INVASIÓN DE PREDIO

Puebla, Pue. Vecinos del fraccionamiento Villas Periférico solicitaron la intervención de las autoridades municipales y estatales, pues denunciaron que han recibido diferentes amenazas de parte de los hermanos Enrique y Víctor Hugo Agüera Ibáñez, debido a que quieren apropiarse del mismo.

En voz de María del Pilar Hernández Martínez, quien es representante del movimiento 6 de septiembre, comentó que los habitantes de dicho fraccionamiento viven una incertidumbre porque los personajes antes mencionados pretenden adueñarse del fraccionamiento, el cual no es de su propiedad.

Los quejosos señalaron que ya existen carpetas de investigación 1727/2017/2C y NUAT 6032020, abiertas en octubre de 2017 y marzo de 2021 respectivamente por los delitos de hostigamiento, amenazas y por posible privación de la libertad.

Además, aseguraron que están detrás del desalojo de villas el 27 de octubre de 2017, por lo que solicitaron a dichos personajes a que dejen de intimidar ya que han recibido amenazas y temen por sus vidas.

Indicó que la persona que vendió en su momento fue la mamá de los Agüera y posterior a ello apareció otra persona argumentando ser la dueña, el predio en su momento tenía una superficie de 56 hectáreas.

Para concluir exhortó para que le apoye porque se siguen llamando dueños de las construcciones y fraccionamientos, lo cual legalmente no es real; además que acusaron un desalojo de 188 familias. ● ALMA MÉNDEZ



Pésimo manejo de tanques de gas en Gas Nieto puede originar una explosión



Puebla, Pue. Vecinos de la Colonia Juárez señalaron que trabajadores de la empresa gasera Gas Express Nieto de México S.A. de C.V. ubicada en la avenida carretera vía corta a Santa Ana 11206, San José el Conde, ponen en peligro a los ciudadanos cada vez que azotan los cilindros debido a que pueden generar una chispa y generar una explosión en las zonas habitacionales.

Una denuncia llegó a la redacción de Lo de Hoy, donde un vecino de dicha co-

lonia acusó que los trabajadores de dicha empresa se pararon en una esquina para poder intercambiar los cilindros y azotarlos a las afueras de su casa lo que le generó indignación, pues al momento de pedirles que no hicieran tal acción hicieron caso omiso.

Por lo que pidió a la autoridad competente intervenir ya que no es la primera vez que los trabajadores realizan este tipo de actividades.

Y es que ya es bien sabido que un

gran porcentaje de los cilindros de gas LP que presentan abolladuras, protuberancias, perforaciones, corrosión y fugas por lo que los efectos del mal estado es que el gas licuado se fuga a la atmósfera, se vaporiza de inmediato, se mezcla con el aire y forma nubes inflamables y explosivas, que, al exponerse a fuentes de combustión como chispas, flamas o calor, producen un incendio o explosión, y esto ocasiona alta inseguridad para los ciudadanos. ● ALMA MÉNDEZ



JUEVES

04.11.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Se anuncia condonación del pago predial en 128 predios de Xochimehuacán



SE APROXIMA "EL PLUMAJE DE MOCTEZUMA" CARRERA TURÍSTICA Y GASTRONÓMICA

En coordinación con nueve municipios con vocación turística y cinco Pueblos Mágicos, la Secretaría de Turismo realizará -del 5 al 7 de noviembre- el II Encuentro Turístico Ruta Ancestral "El Plumaje de Moctezuma", actividad organizada en el marco de la carrera atlética "El Pescado de Moctezuma" que tiene el objetivo de mostrar la riqueza cultural, gastronómica, artesanal y turística de la zona norte de la entidad.

Así lo informó la titular de la dependencia, Marta Ornelas Guerrero, quien explicó que, durante los tres días de actividades, las y los participantes mostrarán, a través de espacios de exhibición y venta, la riqueza turística y cultural de Cuetzalan, Chignahuapan, Tetela de Ocampo, Tlatlauquitepec, Zacatlán, Ixtepec, Xochiapulco, Jonotla, Tuzamapan de Galeana, Huehuetla, Zapotitlán de Méndez, Xochitlán de Vicente Suárez, Zautla y Zacapoaxtla.

A su vez, la directora de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo, Karla Vázquez Martagón manifestó que otro de los objetivos de este encuentro es fomentar el turismo sostenible e impulsar el desarrollo turístico responsable en destinos de la región norte y nororiental, a fin de promover el uso racional de recursos y un modelo turístico de preservación de la naturaleza.

Finalmente, la regidora de Turismo de Cuetzalan, Cristina López Márquez informó que por primera ocasión un grupo de "paninis", es decir, corredores originarios de ese municipio, participará en la carrera "El Pescado de Moctezuma". ● ALMA MÉNDEZ

Puebla, Pue. Tras la revisión que realizó la Secretaría de Infraestructura en San Pablo Xochimehuacán, el titular de esta dependencia, Juan Daniel Gámez Murillo informó que 191 casas ya podrán ser habitadas, luego de la explosión.

El secretario explicó que del total de viviendas, 115 presentan daños menores, 76 tienen daños moderados. Además en el transcurso de este miércoles serán liberadas 114 casas.

Las viviendas que no podrán ser liberadas por daños severos son 64, estas se contemplan para los trabajos de reconstrucción, mientras que el resto de hogares sólo serán reparados, pues los daños son mínimos.

Agregó que, el día de ayer (2 de noviembre) se concluyó con la revisión técnica de todas las viviendas del polígono, de un total de 262 se pudieron revisar 255, de esta 7 no se tuvo acceso, porque no se localizaron a los propietarios, sin embargo tienen daños menores.

Además, actualizó que la zona cero queda con una superficie de 11 mil 136 metros cuadrados, mientras que, la zona

naranja tiene una superficie de 31 mil 719 metros cuadrados, y el resto que es la zona verde tiene 54 mil metros cuadrados, y ya quedó totalmente liberado el perímetro de seguridad.

Comentó que el camino de acceso por la vía del ferrocarril ya está habilitado, se utilizaron 386 metros cúbicos de material de fresado, también comenzaron los trabajos de retiro de escombros, en el último informe se removieron 48 metros cúbicos en la calle segunda privada Benito Juárez.

CONDONACIÓN DE PREDIAL

En este mismo sentido, el presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez anunció que se hará la condonación del pago predial de las 128 viviendas que cuentan con el registro catastral.

También se notificará a los inmuebles de la zona de riesgo en todo el municipio empezando por la zona norte y se realizarán acciones de supervisión a viviendas.

Agregó que el Ayuntamiento firmó un convenio con baños públicos cerca del albergue, para que las personas se puedan asearse.

Enfatizó que estará abierto el banco de tiro de San Jerónimo Caleras donde se colocarán los desechos, se espera recibir 90 metros cúbicos diarios.

Indicó que se mantiene resguardada la zona con un operativo de 130 efectivos y 15 unidades que estuvieron patrullando toda la noche sin reportar incidentes.

También se ha brindado apoyo a los albergues y en la reparación de la bomba de agua para surtir más 25 mil litros para los servicios.

Comentó que se ha brindado atención psicológica a las personas que así lo han solicitado.

Por su parte, la directora del Sistema Estatal DIF (Sedif), Leonor Vargas informó que al último corte se reportan 56 personas albergadas, algunas se han retirado a sus domicilios, y otros han decidido quedarse con familiares.

Dijo que se han tenido 34 donadores que han llevado ropa, cobija, alimentos y artículos de limpieza, por lo que, se han entrado 348 despensas, 300 piezas de ropa, 50 colchonetas, y 500 aguas embotelladas. ● SILVINO CUATE

Si están en zonas legales, negocios afectados de Xochimehuacán tendrán licencias gratuitas

Puebla, Pue. El secretario de Gestión y Desarrollo Urbano del municipio de Puebla, Michel Chaín Carrillo, informó que la dependencia a su cargo hará una revisión de comercios y empresas en San Pablo Xochimehuacán con el objetivo de otorgar licencias gratuitas a los negocios afectados por la explosión de una toma clandestina de gas LP.

El funcionario municipal explicó que la revisión será en coordinación con el Departamento de Catastro y Bienes Patrimoniales, para identificar permisos ilegales y asentamientos irregulares, y posteriormente dar certeza jurídica a los emprendedores.

Agregó que, a través del programa de Mejora Regulatoria se buscará que la incidencia de los permisos irregulares se reduzcan.

"Estamos buscando con la Mejora Regulatoria es brindar los procesos, que la incidencia de los permisos irregulares se re-



duzca a cero, adicionalmente y siguiendo las indicaciones del presidente Eduardo Rivera Pérez vamos a trabajar el día de hoy con Catastro con Bienes Patrimoniales y Desarrollo Urbano para la revisión de las zonas", declaró.

Aseguró que una vez que se identifiquen comercios o empresas en un estado de irregularidad o ilegalidad, se dará certeza y acompañamiento para que sean incluidos en el programa de Mejora Regulatoria. ● SILVINO CUATE

Menos lata, sin corrupción ni desgaste para abrir tu negocio en Puebla capital

Puebla, Pue. El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, presentó el programa de Mejora Regulatoria, el cual va a permitir que los trámites para abrir un negocio sean más fáciles.

Además, el objetivo es que en el primer semestre del 2022, el 60 por ciento de los trámites municipales más solicitados tendrán que ser rediseñados y digitalizados para reducir tiempo costos y evitar la corrupción.

Durante el evento, el alcalde dijo que cada mes se van a realizar mesas de trabajo con cámaras empresariales, participará el secretario de Gestión y Desarrollo Urbano, Michel Chain, para presentar el diagnóstico y la priorización de los trámites, también se van a evaluar los procesos de mejora regulatoria, y se atenderán de manera preventiva las inconformidades, las sugerencias, y las aportaciones que tengan cada uno.

Ahora más fácil, sin pérdida de tiempo ni corrupción podrás abrir tu negocio en Puebla

Enfatizó que, a partir de este 3 de

noviembre comienza el esquema de apertura a la palabra, el cual está dirigido a quienes buscan emprender un negocio y cumplan con los requerimientos teniendo un periodo de hasta 90 días para que regularicen sus trámites en el Ayuntamiento, los interesados pueden realizar los trámites en el sitio web <https://aperturaalpalabrapuebla.mx/>.

“Abres tu negocio y tienes 90 días para realizar los trámites, esto a partir de hoy, es decir, ya está el cito web abierto, para que cualquier persona que quiera apertura ese negocio lo haga”, declaró.

Rivera Pérez aclaró que deben ser negocios que estén dentro del respeto de la Carta de Desarrollo Urbano del Municipio, es decir que no vendan bebidas alcohólicas o productos tóxicos.

Asimismo, dijo que su administración va a relanzar los trabajos del Ayuntamiento con la Consejo Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), y habrá una capacitación a todos los responsables oficiales de mejora regulatoria, de todas las dependencias y entidades, arrancará

este 4 de noviembre.

También van comenzar los trabajos entre el Ayuntamiento de Puebla y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), mediante una serie de pláticas del organismo internacional, y con el gabinete del gobierno municipal.

Agregó que se buscará impulsar un convenio de mejora regulatoria con el gobierno del estado, para trabajar de manera coordinada, además se firmará un convenio verde con el estado en materia de disposición final de los residuos de construcción, mantenimiento y demolición en general para obras no mayores a mil 500 metros cuadrados.

“El viacrucis que es la apertura de un negocio, la lata, la corrupción, el desgaste, y más aún en esta situación tan preocupante que tenemos de las secuelas de la propia pandemia, esto es lo que queremos acabar, nosotros queremos darle la vuelta a esta página que a los empresarios le resulta tan complicado a veces apertura un negocio”, declaró.

● SILVINO CUATE

En seis días se hallaron 8 tomas clandestinas en Amozoc, Tepeaca y Texmelucan

Puebla, Pue. El general de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), José Alfredo González, dio a conocer que las tomas clandestinas en Puebla han disminuido un 34.5 por ciento en los ductos Veracruz-Ciudad de México y Tuxpan-Azcapotzalco, sin embargo reconoció que han podido erradicar el problema del robo a hidrocarburo.

“Las tomas clandestinas se han disminuido, el dato concreto que el año pasado a este año han disminuido en un 34.5 por ciento, es decir no podemos eliminarlas, pero se han restringido, si se han eliminado algunas en ese sentido y seguimos en esa situación”, declaró

En conferencia de prensa para informar sobre la atención en San Pablo Xochimehuacán, Alfredo González pidió a la población realizar las denuncias correspondientes, pues de esta forma se tendrá conocimiento de en qué lugar están operando.

Dijo que los ductos de gas son extensos, y al detectar una toma clandestina en una zona, puede haber otras metros más adelante, por ello la importancia de hacer la denuncia.

En seis días se hallaron 8 tomas clandestinas en Amozoc, Tepeaca y Texmelucan

“La población, precisamente haga su denuncia como la debe de hacer en donde se tiene un probable conocien-



to de esas tomas clandestinas, son varios kilómetros de gasoducto, entonces una toma clandestina”, refirió.

Agregó que desde el viernes 29 de octubre y hasta el 3 de noviembre se detectaron ocho tomas clandestinas, de las cuales cuatro se ubicaron en Tepeaca, una en San Martín Texmelucan y una más en Amozoc.

En este mismo sentido, el gobernador de Puebla Miguel

Barbosa Huerta reiteró que su administración en coordinación con los Ayuntamientos supervisarán la operación de gaseras en la entidad.

Dijo que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profec) nunca actúa con puntualidad, por ello deben ser los gobiernos municipales quienes deban revisar la operación de estas empresas, a fin de evitar un incidente similar.

● SILVINO CUATE



Para el 2022, Puebla tendrá 4 juzgados laborales; Teziutlán y Tehuacán tendrán uno

Puebla, Pue. En el primer trimestre del 2022, en Puebla capital se instalarán dos nuevos juzgados laborales y un tercero en Teziutlán esto como parte de la planeación que se tiene con la instalación del nuevo modelo de justicia laboral que entró en vigor este miércoles en el estado de Puebla.

Es así como el estado contará para el primer trimestre del próximo año con 4 juzgados laborales en Puebla capital, uno en Tehuacán, y otro más en Teziutlán, confirmó el magistrado presidente del Poder Judicial, Héctor Sánchez Sánchez.

Precisó que los centros que se abrieron hoy, estarán funcionando con carga cero y tienen como objetivo resolver cualquier conflicto en menos de seis meses. De tal manera que quienes inicien un procedimiento a partir de este 3 de noviembre primero tienen que acudir al Centro de Conciliación laboral, para intentar resolver su conflicto obrero-patronal.

Indicó que, en caso de no ser así, entonces las personas podrán acudir a los nuevos juzgados laborales para presentar su constancia y una demanda por escrito para iniciar así el “procedimiento oral” y a partir de eso, pasarán no más de seis meses para tener una resolución.

Señaló que en Puebla capital el Primer y Segundo Tribunal Laboral del Estado, están ubicados en Calle 6 Norte número 1206, colonia Centro.

Mientras que en Tehuacán las oficinas están sobre la Calzada Adolfo López Mateos número 3210, Zona Alta, Ex Hacienda San Lorenzo, o con también conocida como “Centro Comercial Plaza Tehuacán”.

Para realizar un trabajo transparente, al frente de estos Juzgados están:

Verónica Precoma Montagner

Alejandro Varela López

Julia Muñoz Merino

Como notificadores:

Juárez Palacios María Guadalupe

Morales Lara Jesús Javier

Torres Romero Viridiana.

De los asuntos, ya existentes, el Poder Judicial confirmó que continuarán en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje hasta concluir. ● AURELIA NAVARRO

Congreso local se alista para las 218 leyes de ingresos y tablas catastrales: Estefan Chidiac

Puebla, Pue.- El coordinador de diputados del PRI, Jorge Estefan Chidiac, confirmó que el Congreso local se alista para procesar las 218 leyes de ingresos y tablas catastrales del estado.

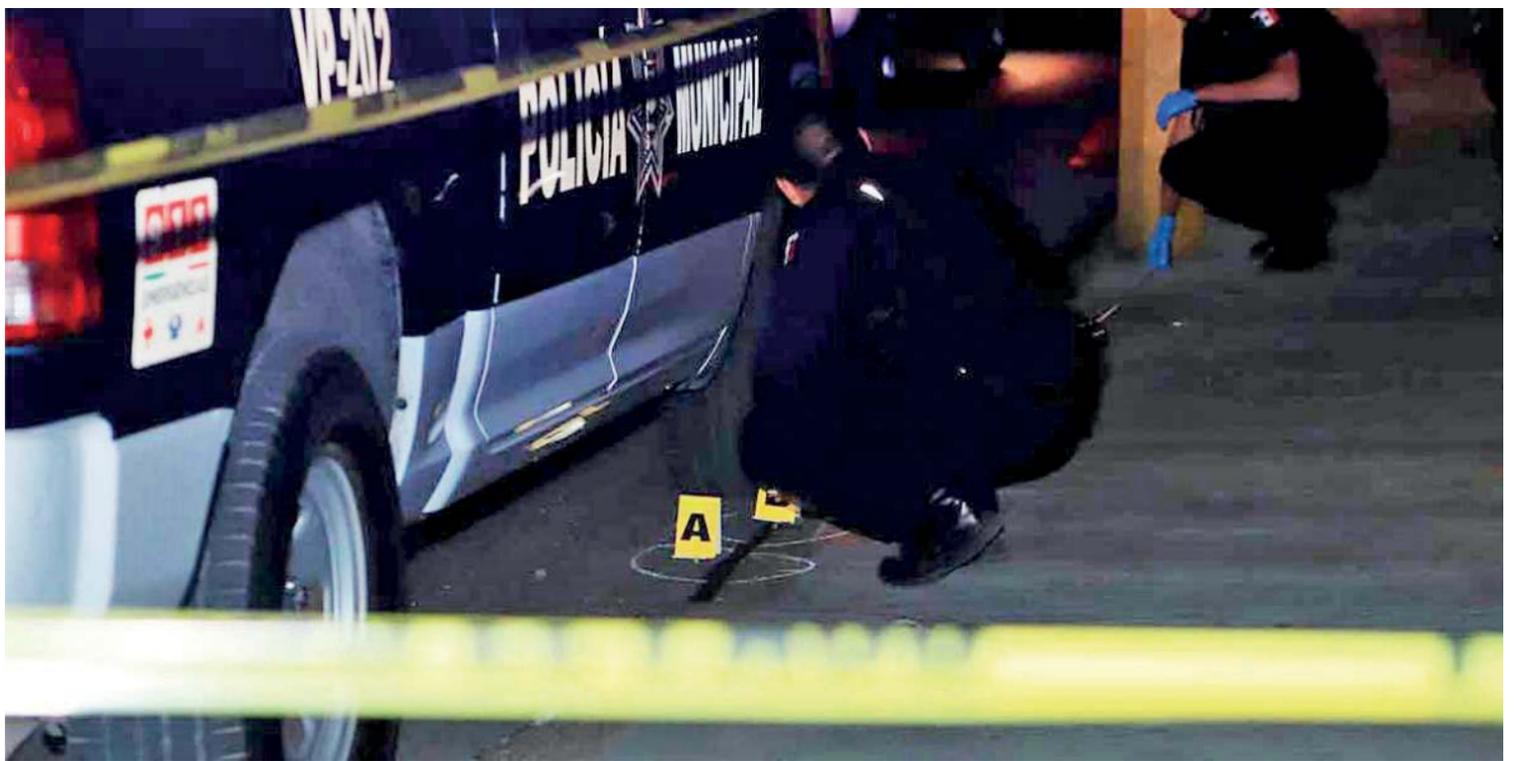
Citó que es el 15 de noviembre, el último día cuando al Congreso le sean enviados estos proyectos, pero no descartó que la Secretaría de Fianzas pueda adelantar algunos expedientes. La intención, reconoció, es no llegar al 15 de diciembre para votar todo el paquete de estas leyes de ingresos, que suman hasta 800 dictámenes, sino que sea un ejercicio que se pueda resolver de forma paulatina.

Chidiac se comprometió hacer una revisión para que en estos proyectos presentados por municipios no se propongan incrementos y en caso de detectar alguno, este se va a rechazar, para que el ejercicio sea corregido.

"Vamos a cuidar que no exista ningún incremento en los derechos por arriba de la inflación, incluso los vamos a rechazar si hubiera alguno. Se estudiará seccionados por zonas (...) para que no haya discrepancia", citó.

El priista reconoció que hasta ahora no se le ve al Gobierno del Estado ninguna intención de generar incremento de impuestos, y por parte del Congreso local ese tipo de sorpresas no se permitirán tampoco.

● AURELIA NAVARRO



Se busca agrupar a municipios poblanos para enfrentar a la delincuencia

Puebla, Pue. La diputada federal por el PAN, Carolina Bouregard Martínez informó que se tiene el compromiso de buscar que los municipios con mayor número de población y aquellos metropolitanos trabajen en colaboración con el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia en el estado de Puebla, para mejorar la seguridad en la entidad.

Una vez concluida la reunión de cortesía que se tuvo la mañana de este miércoles, entre integrantes del consejo y los diputados federales, Humberto Aguilar Coronado, Mario Riestra Piña, Ana Teresa Aranda y Carolina Bouregard, esta última confirmó que hasta hoy sólo los municipios de San Martín Texmelucan, Atlixco y Puebla ya están trabajando de forma coordinada.

Para lograr que más municipios

poblanos se sumen a esta estrategia, Beauregard Martínez, dijo que desde la Cámara de Diputados se va a trabajar en un punto de acuerdo para que más alcaldes se sumen, sin importar el partido al que pertenezcan.

Indicó que se buscará trabajar en iniciativas de ley basadas en la experiencia del material que ha recopilado el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia en el estado de Puebla, para tener buenos resultados como en su momento se logró con la administración del ex alcalde de Puebla, Luis Banck Serrato.

DELITOS

Hasta el 31 de octubre, es decir hace apenas tres días, el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia en el estado de

Puebla dio a conocer que 9 de cada 10 delitos cometidos en la entidad no son denunciados.

Expusieron que son al menos 19 delitos los que se cometen en Puebla y pueden ser denunciados a través de la línea ciudadana 22 23 09 90 99, entre estos figuran:

- VIOLENCIA FAMILIAR
- DESPOJO
- ACOSO SEXUAL
- FRAUDE

De los siete los tipos de robo que se cometen, mencionaron que los más frecuentes son:

- ROBO A CASA HABITACIÓN
- ROBO A COMERCIO
- ROBO A TRANSEÚNTE
- ROBO DE AUTOPARTES
- ROBO DE VEHÍCULO CON O SIN VIOLENCIA

● AURELIA NAVARRO

LLAMÓ OBSERVATORIO CIUDADANO A PARTICIPAR EN LA CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Puebla, Pue. Integrantes del Observatorio Ciudadano de Cultura y Prácticas de Buen Gobierno convocaron a los poblanos a participar en la consulta popular de la iniciativa de revocación de mandato, quitando "color y partidos", para lograr la captura de 139 mil 555 firmas, que representan el 3 por ciento de la lista nominal en el estado.

Pidieron vencer el abstencionismo y participar en este ejercicio, que les permitirá definir con su voto en las urnas el próximo año, manifestar su interés de que Andrés Manuel López Obrador continúe o no al frente del poder federal. Esto como una oportunidad democrática.

Mencionaron que esta asociación civil, realizará foros en los 217 municipios para discutir la importancia de participar en este ejercicio impulsado por López Obrador, y del cual se tiene del 1 de noviembre al 15 de diciembre para obtener las firmas que se necesitan.

Humberto Morales Moreno, presidente del Consejo Consultivo explicó que México se "va a estrenar con este ejercicio", donde fueron aprobados en el estado de Puebla la participación de 345 promoven-



tes, que serán los responsables de recabar las firmas electrónicas o impresas.

Puebla es el cuarto estado con mayor número de ciudadanos registrados en la lista nominal, de ahí que la entidad debe entregar al 15 de diciembre un promedio de 139 mil 555 firmas para lograr el evento de marzo del 2022.

"Este esfuerzo que hace el observatorio ciudadano es para que todo el estado participe, realizaremos foros de aquí al 15 de diciembre para discutir las bondades de este ejercicio democrático, e in generando una conciencia de que la decisión ciudadana debe ser respetada", cerraron.

● AURELIA NAVARRO



Panistas cholultecas exigieron a Genoveva y Augusta terminar los "gritos y sombrerazos"

Puebla, Pue. Panistas en San Andrés Cholula piden a las dos aspirantes Genoveva Huerta Villegas y Augusta Díaz de Rivera a poner un alto a las descalificaciones que están surgiendo al interior del partido por la pugna para estar al frente de la dirigencia estatal del PAN en el estado de Puebla.

Encabezados por el presidente con licencia del PAN en este municipio, Óscar Huanetl Mixcoatl, militantes lamentaron que el partido se está fracturando en medio de un intento por tener un proceso interno democrático.

Reconocieron que dentro del PAN hay diferentes grupos, pero todos deben conducirse con "respeto y unidad" sobre todo si se busca tener un triunfo contundente en la elección del 2024.

Dijeron que dentro de este proceso de campaña no tiene por qué haber descalificaciones ya que al final toda la militancia saldrá el 14 de noviembre a votar por un solo proyecto, tener nuevo dirigente.

Este grupo de panistas destacaron "queremos que la militancia sea libre, que no existan presiones, que sean libres de tomar su decisión, que no haya presiones de cierta índole para apoyar a una planilla, que la militancia sea libre".

Agregaron "vamos a pasar un proceso democrático, vamos después de esto como panistas con acciones, trabajos y propuestas para la siguiente elección, ya unidos", cerraron. ● AURELIA NAVARRO

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



[@diariopuntual](https://twitter.com/diariopuntual)



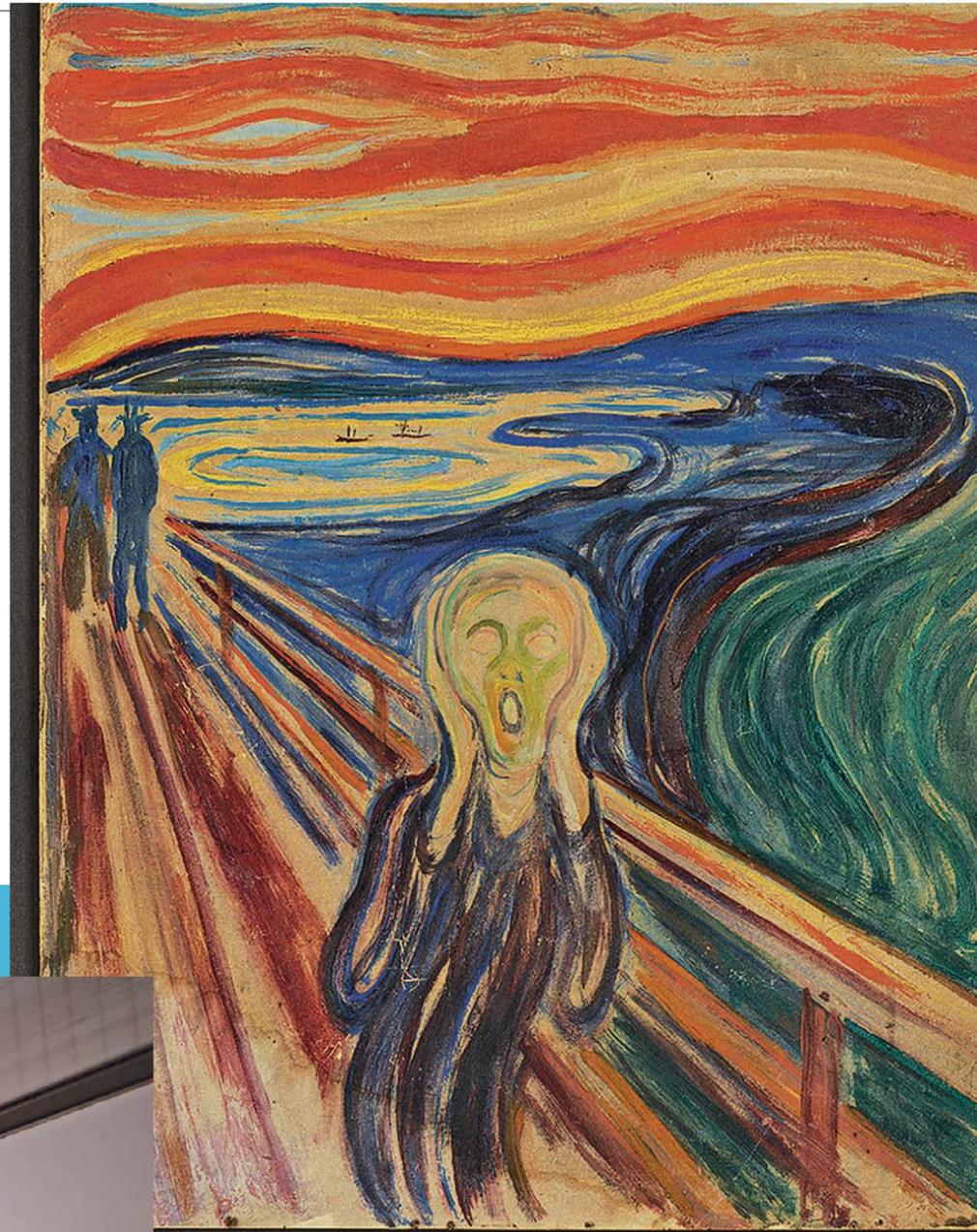
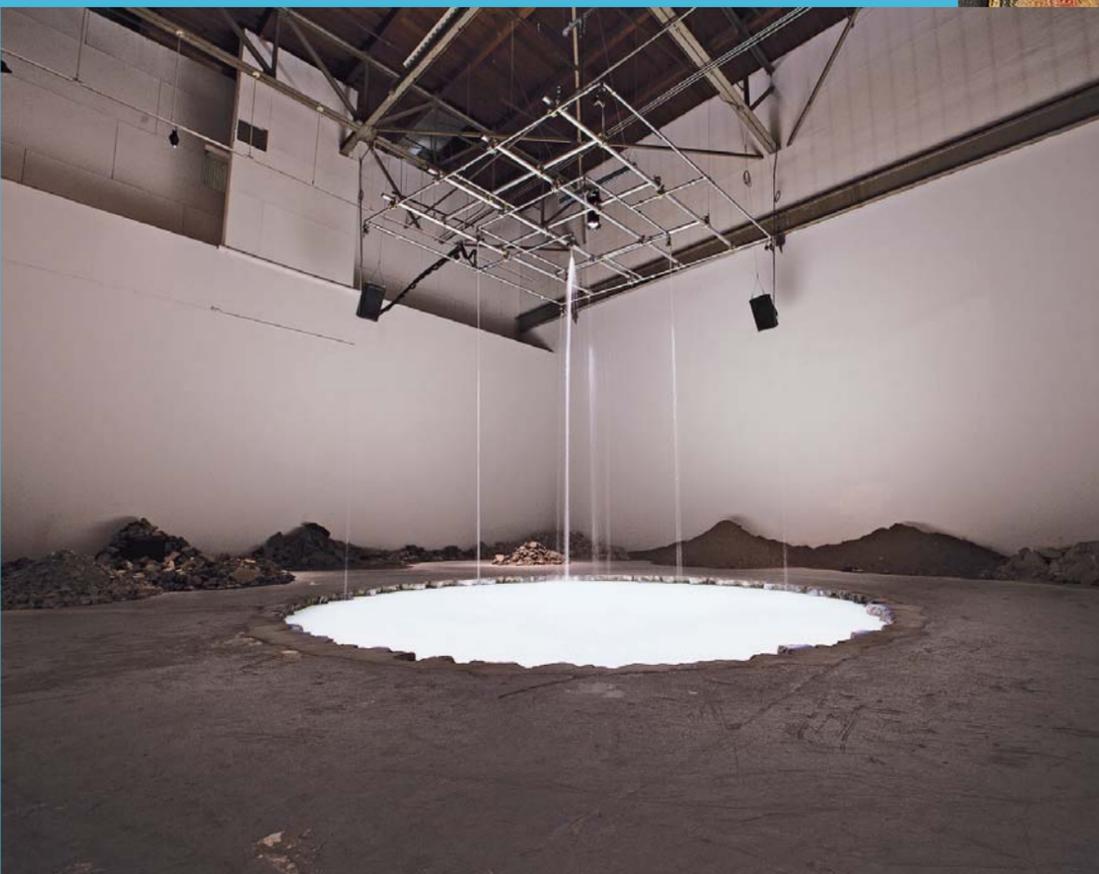
Cultura

RÍMINI, ITALIA

MUSEO FELLINI

Para rendirle homenaje al director legendario de películas como *La dolce vita* y *La strada*, el Museo Fellini se inauguró recientemente en su ciudad natal de Rimini, en la costa adriática de Italia. El museo innovador mezcla una exhibición multimedia inmersiva, realidad aumentada e instalaciones de video para crear una experiencia fellinesca en la que puedes tener tu propio papel.

📷 → LORENZO BURLANDO



OSLO

MUNCH

Este muy anticipado museo nuevo está pensado para ser un importante atractivo turístico en la zona costera de Oslo. Este museo albergará la colección más grande del mundo del arte de Edvard Munch, mejor conocido por su icónico *El grito*. La colección profundiza en el amplio conjunto de la obra del expresionista, junto con la de otros artistas contemporáneos.

📷 → MUNCHMUSEET

EXHIBICIÓN DOUG AITKEN: NUEVA ERA

Justo ahora es una nueva era para todo, incluido Doug Aitken, un artista estadounidense conocido por sus instalaciones multimedia. A inaugurarse en octubre, la exhibición *Doug Aitken: Nueva Era*, en el Museo de Arte Contemporáneo, incluirá la Fuente Sónica II (2013/2015), una instalación sonora a gran escala construida en un terreno rocoso dentro de la galería, y Nueva Era (2018), una instalación inmersiva de video inspirada en la historia de la tecnología de la telefonía móvil.

📷 → DOUG AITKEN/DAKOTA HIGGINS

SÍDNEY





La cultura está de vuelta

LOS ÁNGELES

RETRATOS NEGROS AMERICANOS —LACMA—

Para complementar su presentación de *Los retratos de Obama* (en gira del Smithsonian), el Museo de Arte del Condado de Los Ángeles ha montado esta exhibición de retratos enfocados en sujetos y artistas negros. Las 150 obras presentadas, tomadas de los últimos dos siglos, se enfocan en temas de amor, familia y comunidad. Se presentará de noviembre a abril de 2022.

📷 → KEHINDE WILEY

POLICÍAS LO ATRAPARON DURANTE ASALTO A OXXO EN ATLIXCO

Sujeto fue sorprendido por la policía cuando sometía a los empleados de un Oxxo en la colonia El Popo, en Atlixco

Atlixco, Pue. La Policía Municipal de Atlixco detuvo a un sujeto al momento de robar con violencia al interior de una tienda Oxxo ubicada en colonia El Popo.

Los elementos intervinieron de manera oportuna para lograr detener en flagrancia a Jorge de 32 años, mientras sometía a los empleados y se apoderaba de dinero y diversos productos de la tienda.

Esta detención se logró por la información proporcionada por la cadena comercial, que aportó datos para tener una identidad del probable responsable de cometer diversos robos utilizando un arma punzocortante para amenazar a las víctimas en diversas sucursales. ● PAOLA AROCHE



DOS AUTOS ROBADOS SON RECUPERADOS POR ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SAN PEDRO CHOLULA

San Pedro Cholula, Pue. El trabajo coordinado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de San Pedro Cholula con autoridades estatales, dio como resultado la recuperación de dos vehículos con reporte de robo; lo anterior gracias a una acción de respuesta inmediata a reportes del C5.

El primero se trató de un Honda Civic con placas de circulación del Estado de México, el cual fue ubicado cuando ingresaba al estacionamiento del Centro comercial Plaza San Diego.

En tanto que el segundo, un automóvil Nissan March con placas de circulación del Estado de Puebla, fue interceptado por los uniformados mientras circulaba sobre el Boulevard Forjadores.

Los conductores Víctor Leonel N. de 44 años de edad y Neftali N. de 30 años, respectivamente, fueron puestos a disposición de la autoridad competente para iniciar la carpeta de investigación correspondiente por el probable delito de detención de vehículo con reporte de robo.

● REDACCIÓN



Atlixco alista Jornada de Registros de Nacimientos

Se realizará el 6 de noviembre en las instalaciones de la Presidencia Municipal de 9:00 a 16:00 horas

Atlixco, Pue- El próximo sábado 6 de noviembre, el Ayuntamiento de Atlixco realizará la Cruzada Estatal de Registro de Nacimientos para combatir el rezago en este rubro, problema que se agudizó con la pandemia por Covid-19.

La jornada se realizará en las instalaciones de la Presidencia Municipal, donde podrán realizar de forma gra-

tuita los siguientes trámites:

Registro de nacimiento de niños, niñas y adolescentes.

Asesoría en rectificación de actas.

Recepción de documentos para registro de extemporáneos.

Recepción de documentos del programa NAPHSIS

Aunado a lo anterior, el Registro Civil en colaboración con el Siste-

ma Estatal DIF (Sedif) y el Gobierno del Estado exhortaron a la población a acudir a realizar sus trámites en el módulo de atención que tendrá un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Por último, el acta de nacimiento es un documento que brinda identidad a cada uno de los mexicanos y da acceso a otros derechos como vivienda, salud y educación. ● REDACCIÓN

Activan el programa Jóvenes que Impactan en San Pedro Cholula

Capacitación gratuita a jóvenes entre 18 y 29 años para su inserción exitosa en el mundo laboral

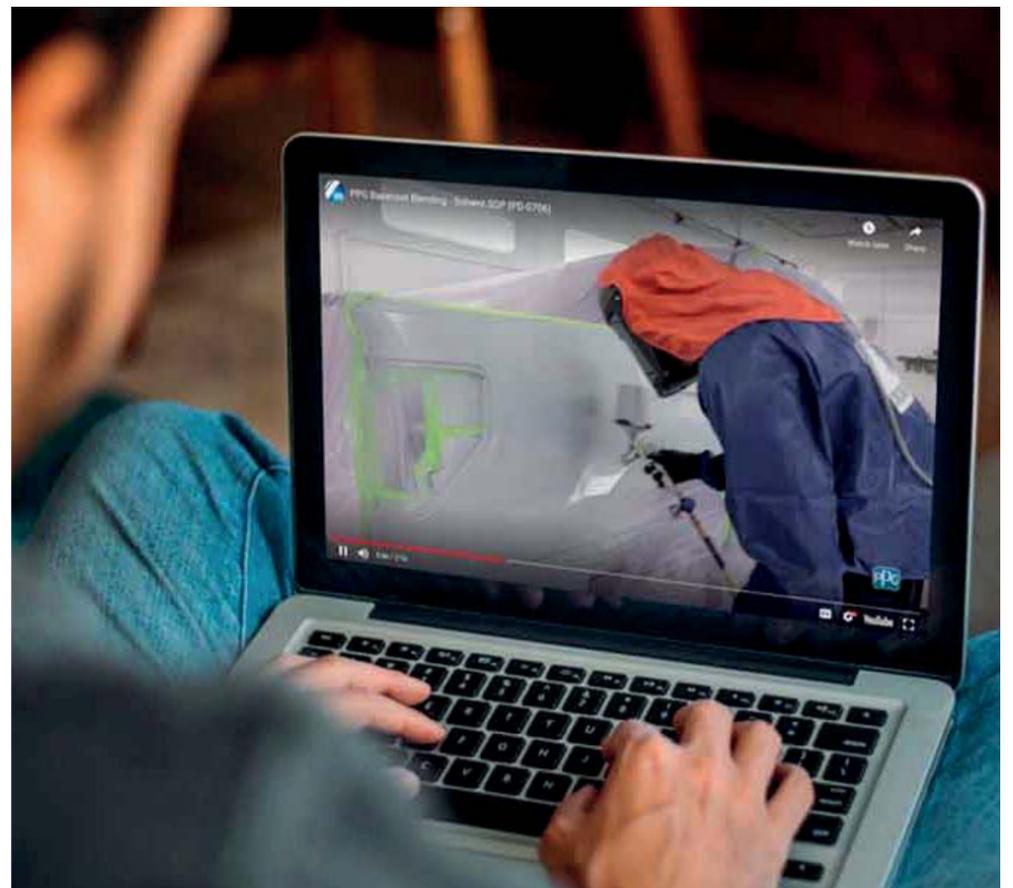
San Pedro Cholula, Pue. San Pedro Cholula, a través de la Dirección de Juventud, invitan al proyecto Jóvenes que Impactan de la Fundación Pro Universitaria A.C.

Este proyecto consiste a capacitar de manera gratuita a jóvenes entre 18 y 29 años para desarrollar sus habilidades interpersonales, habilidades técnicas y co-

THE HAPPIEST HOUSES CLEANING
SERVICIO DE LIMPIEZA RESIDENCIAL EN PUEBLA

27 AÑOS DE EXPERIENCIA
ATENCIÓN DE SUS PROPIETARIOS JOSEFA ENRIQUEZ Y ANTONIO MORALES

Happiest Houses
22 27 60 51 72 22 11 20 02 28



nocimientos de inglés para complementar su perfil profesional y lograr su inserción exitosa en el mundo laboral.

Cursos de capacitación:
Comunicación
Trabajando con otros
Habilidades personales
Herramientas necesarias

¿Cómo encontrar trabajo?
Creatividad y ventas
Emprendimiento
Inglés

Para mayor información dirígete a www.jovenesqueimpactan.org o escribe a info@jovenesqueimpactan.org

● REDACCIÓN



En Jalpan, incrementan los accidentes viales en fechas de Todos Santos

El exceso de velocidad y la falta de precaución causaron un accidente en Jalpan, donde afortunadamente solo hubo daños materiales

MUERE UN CONDUCTOR TRAS FUERTE ACCIDENTE EN JALPAN

Rubén "N" de 62 años se impactó contra un camión de redilas, cuando circulaba por el paraje conocido "Rancho 4 hermanas"

Jalpan, Pue- A la altura del kilómetro 147+800, en el paraje conocido como el "Rancho 4 hermanas", del camino Nacional, Pachuca-Tuxpan, se registró un fuerte choque en donde un conductor murió, luego de impactarse contra un camión de redilas, por lo que tras las heridas en el cráneo falleció en la ciudad de Pachuca.

El accidente se registró antes de las 18:30 horas del lunes pasado, cuando Rubén "N" de 62 años de edad, originario de la junta auxiliar de María Andrea, se dirigía a su domicilio a bordo de su automóvil marca Chevy tipo Monza, gris con placas de circulación 83-71 SSL, del estado de Puebla, cuando se impactó contra un camión marca Dina con placas de circulación SL-92614 de Puebla y propiedad de la purificadora Duraznotla, con cabecera municipal de Xicotepéc.

Por último, aún con vida, Rubén fue trasladado a la clínica del Seguro Social de Villa Ávila Camacho, por sus familiares y posteriormente fue llevado a Huauchinango, pero debido a las lesiones lo movilizaron a Pachuca donde falleció. ● ADÁN GONZÁLEZ



Jalpan, Pue- En esta temporada de Todos Santos, los accidentes de tránsito aumentaron en la carretera federal 130 Pachuca-Tuxpan y en la autopista México-Tuxpan, debido al exceso de velocidad y a la falta de precaución, dejando daños materiales cuantiosos y varios lesionados.

El accidente ocurrió en el ramal, que une a la carretera federal con la autopista, en el paraje

conocido como El Pozo del Tigre, ubicado en el kilómetro 5, donde un vehículo marca Volkswagen tipo Jetta rojo, con placas de circulación YKX-45-43, del estado de Chihuahua, el cual era conducido por la señora Francisca Guadalupe Castañeda de 31 años, originaria de Chihuahua y era acompañada por cinco menores de edad y tres adultos, quienes salieron ilesos tras impactarse

con una camioneta con placas de circulación 510-XZC, del Estado de México, tripulado por Alonso Sánchez de 31 años, de la Ciudad de México.

Por último, Francisca Guadalupe mencionó que regresaba a la comunidad de La Poza del Tigre, después de realizar unas compras en La Ceiba, cuando se suscitó el accidente que solo dejó daños materiales. ● ADÁN GONZÁLEZ

Ke 93.5 fm
buena

¡MÁS QUE UNA RADIO!

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano

CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS
EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ

Nuestra programación esta diseñada para crear una alta expectativa en cada uno de los radioescuchas.

Contacto 245 103 0441 245 119 0793

Facebook @kebuenapuebla935



Un juez dictó prisión preventiva contra el exdirector de Pemex Emilio Lozoya al considerar que hay un riesgo de fuga y a que no logró un criterio de oportunidad con las autoridades que lo acusarán de cohecho, lavado y asociación delictuosa.

El juez Artemio Zúñiga consideró pertinente su encarcelamiento mientras dura el proceso en el Reclusorio Norte. También ordenó que se tomen las medidas necesarias para garantizar la seguridad del exfuncionario dado que en este centro se encuentran encarcelados otras personas denunciadas por él.

Agentes de la Guardia Nacional detuvieron a Emilio Lozoya al término de la audiencia, quien al escuchar la resolución solo asintió con la cabeza.

DEFENSA DE LOZOYA OFRECIÓ RESIDENCIAS PARA EVITAR LA PRISIÓN

En su intento por evitar la prisión preventiva Lozoya ofreció a través de sus abogados la entrega inmediata de dos residencias valuadas en más de 10 millones de dólares según sus abogados, quienes insistieron en que desde hace un año han estado negociando la reparación del daño.

Incluso, ofrecieron como alternativa que se le impusiera la prisión preventiva domiciliaria, pero el juez lo descartó.

"Lozoya ha estado surfeando hasta ahora entre la pandemia, sus padecimientos médicos, la búsqueda de un criterio de oportunidad. Y alargando así el proceso. Se creía hasta ahora impune", dijo el fiscal Manuel Granados ante el juez.

Lozoya tomó la palabra para negar que haya intentado escapar, aseguró que ha respetado todas las medidas cautelares que le impusieron y que ha sido víctima de una campaña de desprestigio "infundada".

"Lo que pasa es que a muchos no les conviene que se sepa la verdad. Hay mucha gente a la que no le conviene. Los que realmente se beneficiaron están libres. Hay muchos medios de comunicación que recibieron dinero y que tampoco les conviene que yo esté libre", dijo el exdirector de Pemex.

Lozoya dijo que nunca ha recibido "un trato privilegiado", al referirse a que no pisaba el reclusorio para firmar cada 15 días.

DINERO DE ODEBRECHT, POR "ASESORÍAS"

Emilio Lozoya descartó ante el juez haber intentado escapar y sostuvo que el dinero que recibió antes de ser funcionario de Odebrecht y de Agronitrogenados era por sus "asesorías", y lo que reconoció fue que ya siendo funcionario sí hizo actos indebidos porque fue utilizado por un "aparato de poder".

Incluso dijo que la mejor prueba de que no ha recibido dichos tratos espe-

LOZOYA al reclusorio: juez ordena prisión preventiva por riesgo de fuga

En su intento por evitar la prisión preventiva Lozoya ofreció a través de sus abogados la entrega inmediata de dos residencias valuadas en más de 10 millones de dólares, según sus abogados.



TIEMPO

La FGR anunció que lo acusará de cohecho, lavado y asociación delictuosa

POR LO QUE PODRÍA ALCANZAR HASTA 35 AÑOS DE CÁRCEL

El abogado de Petróleos Mexicanos respaldó la petición de prisión preventiva justificada, y lo acusa de "no haber hecho el más mínimo intento de reparar el daño causado. No ha habido el más mínimo acercamiento de su parte".

"Lozoya no ha tenido la más mínima intención de reparar el daño. Lo cual era un requisito indispensable para concederle el criterio de oportunidad", señaló la parte acusadora.

El fiscal de la FGR Manuel Granados dijo al juez que desde un inicio había elementos suficientes para encarcelar a Lozoya pero que se le aplicaron medidas cautelares mínimas como deferencia a la supuesta colaboración que le ofreció al fiscal Gertz Manero. "Hoy nos queda claro que no intenta más que seguir alargando su libertad. Es una táctica"

✉ → ARTURO RANGEL

ciales es que su esposa tiene una orden de aprehensión, así como su hermana y que su madre lleva dos años en prisión domiciliaria.

Al término de la audiencia, el abogado defensor Miguel Ontiveros dijo a Animal Político que estudiarán con qué recursos cuentan pero adelantó que es muy posible que promuevan una apelación.

Además consideró excesiva la resolución e insistió en que continuarán buscando el criterio de oportunidad en el caso de Agronitrogenados e incluso, en el caso Odebrecht.

El juez pidió a las dos partes a no alargar más los procesos y ni descartar salidas alternas como un procedimiento abreviado.

FIN DE NEGOCIACIÓN EN LA AUDIENCIA

Durante la audiencia, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó la prisión preventiva para el exdirector de Pemex y declaró improcedente el criterio de oportunidad.

Esto, al acusarlo de haber usado su petición de criterio de oportunidad para "dilatarse y obstaculizar el proceso en su contra".

Sobre las fotografías de Lozoya comiendo en un restaurante de lujo, el abogado de Pemex dijo que "son una absoluta falta de respeto y una provocación a las autoridades. Se han interpretado como una actuación sesgada de la autoridad y mandan un mensaje de que hay una justicia diferenciada. No es aceptable".

Estas fotografías, dijo la Fiscalía son prueba de que Lozoya cuenta con una red de protección con amplio poder económico.

"Las fotos del justiciable (Lozoya) ampliamente difundidas en medios de comunicación dónde con poco pudor procesal se le ve departiendo en un restaurante de lujo. Esto prueba que cuenta con el apoyo de personas que lo pueden ayudar a darse a la fuga", argumentan los fiscales.

La FGR anunció que lo acusará de cohecho, lavado y asociación delictuosa, por lo que podría alcanzar hasta 35 años de cárcel.

El abogado de Petróleos Mexicanos respaldó la petición de prisión preventiva justificada, y lo acusa de "no haber hecho el más mínimo intento de reparar el daño causado. No ha habido el más mínimo acercamiento de su parte".

"Lozoya no ha tenido la más mínima intención de reparar el daño. Lo cual era un requisito indispensable para concederle el criterio de oportunidad", señaló la parte acusadora.

El fiscal de la FGR Manuel Granados dijo al juez que desde un inicio había elementos suficientes para encarcelar a Lozoya pero que se le aplicaron medidas cautelares mínimas como deferencia a la supuesta colaboración que le ofreció al fiscal Gertz Manero. "Hoy nos queda claro que no intenta más que seguir alargando su libertad. Es una táctica"

También el representante de la Unidad de Inteligencia Financiera respaldó la petición de encarcelar a Lozoya. Anunció que ya se presentaron otras denuncias en su contra y que serían otro aliciente para darse a la fuga.

Uno de los argumentos de la FGR para solicitar el encarcelamiento inmediato es que Emilio Lozoya cuenta con 2 millones de euros en una cuenta de una empresa offshore procedentes de Odebrecht, recursos que mantuvo ocultos y con los cuales puede darse a la fuga.

Emilio Lozoya escuchó a los fiscales y abogados de Pemex sin hacer mayores comentarios.

En la audiencia lo acompaña su madre Gilda Lozoya quien en varias ocasiones ha movido la cabeza en sentido negativo ante las múltiples acusaciones contra su hijo.

El juez decretó un receso de 30 minutos, pedido por la defensa, para tratar de responder a la petición de la FGR de que se le aplique prisión preventiva.

Lo que sí ha logrado el exdirector de Pemex en esta audiencia fue aplazar un mes más el inicio de su juicio. El juez Artemio Zúñiga dio al exfuncionario y su defensa hasta el 3 de diciembre para conseguir más pruebas. La resolución se basó en los derechos a la defensa y el debido proceso.

Esta es la sexta ocasión en que Lozoya y su defensa solicitan una prórroga. El juez también pidió a la FGR que agote los medios para obtener los datos y pruebas.

Lozoya Austin llegó cerca de las 9:30 am al Reclusorio Norte para la audiencia donde se determinará si se le concede una nueva prórroga más o se inicia con el juicio por el caso de los sobornos recibidos de Odebrecht de los que lo acusa la Fiscalía General de la República (FGR).

La defensa de Lozoya Austin buscaba que en esta audiencia se le diera una nueva prórroga de 60 días para tratar de obtener pruebas a su favor que le permitan cerrar la obtención de un criterio de oportunidad con la Fiscalía o, en su caso, datos que le permitan prepararse para un eventual juicio en su contra por los cargos de lavado de dinero y asociación delictuosa.

● INFORMACIÓN DE ARTURO ANGEL

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INMEDIATEZ
EN LA
NOTICIA

LUNES A VIERNES
2:00 PM



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

